ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCON-F01
	Formato	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	Versión	01

Contrato No.	0028 de 2019		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Karen Lorena González Lobo		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Julio Eduardo Rodriguez Alvarado	**Teléfono / Extensión**	1774
Dependencia	Oficina Asesora Jurídica		
Objeto del Contrato	*"Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA"*		
Fecha de Inicio	26/02/2019	**Fecha de Terminación**	31/12/2019

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/05/2019	**Hasta**	31/05/2019
Adición y/o Prórroga	Incluir Dependencia			
Suspensión				
Cesión	Contrato cedido el día 26 de febrero de 2019 de Paola Andrea Ruiz González			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [1]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar la clasificación de los radicados relacionados con acciones de tutela asignadas para trámite, donde ADRES sea parte o tercero interviniente, de acuerdo a las tipologías establecidas por la Entidad.	Presenté **625** proyectos de respuesta para atender el informe solicitado por la autoridad judicial respecto de los hechos que motivaron la presentación de las tutelas y fallos.	En medio magnético se aportan los conceptos en mención.	N/A
2	Dejar traza de las solicitudes de insumo a las distintas áreas técnicas de la ADRES o de entidades diferentes a ella, relacionadas con acciones de tutela donde ADRES sea parte o tercero interviniente.	Se hizo la solicitud de apoyo a las Areas Tecnicas: Otras Prestaciones TIC - BDUA	Se entregan soportes en pdf, adjuntos a la respuesta dada al incidente de desacato.	N/A
3	Elaborar las respuestas a solicitudes de informe por parte de autoridades judiciales o administrativas, relacionadas con acciones de tutela donde ADRES sea parte o tercero interviniente, de acuerdo a los parámetros institucionales establecidos. y dentro de los términos otorgados para ello.	Se elaboraron las respuestas a solicitudes de informe por parte de autoridades judiciales o administrativas relacionadas con acciones de tutela.	En medio magnético se aportan los conceptos en mención.	N/A
4				N/A

	Elaborar los recursos contra las providencias o fallos adversos a la ADRES, dentro de los términos legales establecidos para ello.	Durante el periodo objeto de informe se presentaron los recursos contra **13** fallos adversos a la ADRES, dentro de los términos legales establecidos para ello.	En medio magnético se aportan los oficios en mención.	
5	Atender los incidentes de desacato que se promuevan en las acciones de tutela que le hubiesen sido asignadas, donde ADRES sea parte o tercero interviniente.	Durante el periodo de objeto de informe no se tramitaron Incidente de Desacato		N/A
6	Proyectar respuestas a los requerimientos de autoridades competentes, relacionados con las acciones de tutela asignadas, donde ADRES sea parte o tercero interviniente.	Durante el periodo objetó de informe se indagó sobre el recibo de requerimientos de autoridades competentes relacionados con acciones de tutela, por parte de ADRES y de competencia por parte del Grupo de Acciones Constitucionales.	No se entrega soporte en atención a que no se tramitaron requerimientos de autoridades competentes relacionados con acciones de tutela.	N/A
7	Archivar los radicados de tutela que no necesiten trámite, de acuerdo a los parámetros institucionales establecidos.	Durante el periodo objeto de informe se archivaron los radicados de tutela que no requerían tramite alguno.	Soporte que puede ser consultado en la base de datos del SGD de acciones constitucionales.	N/A
8	Realizar la vigilancia judicial de las acciones de tutela que traten de asuntos de especial importancia para los intereses de la ADRES.	Se llevo a cabo vigilancia a: Acciones de Tutela: • 2019-0045	Se envió impugnación – seguimiento por orden de recobro.	N/A
9	Llevar un registro sobre la radicación y el estado de los asuntos que le sean asignados.	Elaboración de Base de Seguimiento y trámite en pdf que reporta el tramite de las Acciones de Tutela, Fallos e Incidente de Desacato durante el periodo ejecutado.	Base de seguimiento y trámite PDF	N/A
10	Mantener y custodiar los documentos físicos que le sean entregados, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista cumplió con la custodia de los documentos físicos.		N/A
11	Acompañar el cumplimiento de sentencias de tutela que impongan obligación a la ADRES, remitiendo las constancias respectivas a las autoridades judiciales correspondientes.	Se realizó el acompañamiento a la Sentencia de Tutela, reportando la novedad a dependencia de la TIC.		N/A
12	Ejercer la representación judicial y extrajudicial en las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA y que le sean asignados, hasta la culminación del proceso o asunto.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ.		N/A

13	Proyectar la contestación de las respectivas demandas en las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA, y que le sean asignadas durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo objetó de informe se indagó sobre el recibo de demandas en las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES y de competencia por parte del Grupo de Acciones Constitucionales.		N/A
14	Realizar dentro de los términos legales las actuaciones procesales en las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA, de acuerdo con el tipo de proceso o acción.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
15	Elaborar o interponer dentro de los términos legales, los recursos contra las providencias o fallos adversos a la ADRES o contra el entonces FOSYGA.	Se indagó sobre el recibo de recursos contra las providencias o fallos adversos a la ADRES y de competencia por parte del Grupo de Acciones Constitucionales.		N/A
16	Aportar las respectivas pruebas, así como en la práctica de diligencias judiciales en las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA, para la respectiva defensa judicial.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
17	Atender los incidentes que se presenten en las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA y que le sean asignadas.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
18	Proyectar respuestas a los requerimientos de autoridades competentes, relacionados con las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA y que le sean asignadas.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ.		N/A
19	Asistir a las audiencias que se surtan dentro de las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA, y que le sean asignadas.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
20	Realizar seguimiento permanente a las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA y que le sean asignadas, con el fin de evitar vencimientos de términos, que pongan en riesgo la defensa del Ministerio.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A

21	Realizar la vigilancia judicial de las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA y que le sean asignadas.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
22	Revisar, seguir, vigilar, mantener actualizada la base de datos, incluyendo cada actuación de las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA y que le sean asignadas.	Se revisa cada una de las actuaciones que implique suma importancia en la página de la Rama Judicial y llamadas teléfonicas a los juzgados.		N/A
23	Llevar un registro sobre la radicación y el estado de las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA y que le sean asignadas.	Se indagó sobre el recibo de radicaciones y el estado de las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES y de competencia por parte del Grupo de Acciones Constitucionales		N/A
24	Mantener y custodiar los expedientes a cargo dentro de los cuales deberá reposar todas las actuaciones surtidas, sean o no de carácter judicial, pero que tengan relación con las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA, y que le sean asignadas.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
25	La terminación de los procesos debe ser informada de manera oportuna, al igual que todas las sentencias de carácter condenatorio, con el fin de que la ADRES o contra el entonces FOSYGA pueda proceder al pronto pago de las mismas, cuando a ello hubiere lugar.	No se ha efectuado la terminación de los procesos judiciales que se tengan a cargo.		N/A
26	Promover la suscripción de acuerdos conciliatorios, siempre y cuando sean procedentes y favorables para ADRES, previa aprobación del Comité de Conciliación.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
27	Elaborar las fichas técnicas para presentar al Comité de Conciliación y realizar ajustes según las observaciones que se realicen.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ.		N/A
28	Velar por el cumplimiento de las acciones, políticas y medidas encaminadas a la eficaz y eficiente defensa de los intereses patrimoniales y judiciales de la ADRES.	Se indaga sobre el posible cumplimiento por parte de ADRES dentro de las acciones, políticas y medidas encaidanas a la eficaz y eficiente defensa de los intereses.		N/A
29	Presentar dentro del término las acciones de repetición para estudio y decisión del comité.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo		N/A

		caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		
30	Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- eKogui, las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA, y que le sean asignadas, y demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya.	Durante el periodo objeto de informe no tengo a cargo Acciones Constitucionales (populares / grupo).		N/A
31	Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para el estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin.	Durante el periodo objeto de informe no se desarrolló esta actividad, en todo caso se atiende a las instrucciones de la OAJ		N/A
32	Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional Jurídica del Estado.	Durante el periodo objeto de informe no tengo a cargo Acciones Constitucionales (populares / grupo).		N/A
33	Incorporar el valor de la provisión contable de las acciones populares y de grupo en que sea parte la ADRES o contra el entonces FOSYGA, y que le sean asignadas, con una periodicidad no superior a seis meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	Durante el periodo objeto de informe no tengo a cargo Acciones Constitucionales (populares / grupo).		N/A
34	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones conforme con la solicitud de la Oficina Asesora Jurídica. Para lo anterior, la ADRES realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	Durante el periodo objeto de informe no tengo a cargo Acciones Constitucionales (populares / grupo).		N/A
35	Entregar al finalizar el plazo de ejecución del contrato, soporte generado por el Sistema de Gestión Documental que para el efecto tenga implementada la ADRES, en el cual	Se entrega Base de Datos de Seguimiento y trámite en donde reposa la información del tramite de las diferentes acciones de tutela, fallos e	Base de seguimiento y trámite PDF	N/A

	se evidencia que la documentación asignada se encuentra tramitada.	incidentes de desacato tramitados durante el periodo ejecutado.		
36	Apoyar el proyecto de respuesta a los derechos de petición, consultas, observaciones y solicitudes que sean competencia de Oficina Asesora Jurídica, dentro del término otorgado por la ley.	Se indaga sobre la notificación de posibles derechos de petición, consultas, observaciones y solicitudes en donde estuviere vinculada la ADRES.		N/A
37	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del presente contrato.	Se asiste a reuniones con los integrantes de la OAJ.		N/A

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [ii]

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Karen Gonzalez
Firma del Contratista
Fecha: 4/06/2019

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$ 37.278.980	7.892.944	$ 3.642.897	$ 0	$ 25.743.139

Por lo anterior, la ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($3.642.897)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	8491807648	$ 183.100	1/04/2019	30/04/2019	14/05/2019
Pensión	8491807648	$ 234.300	1/04/2019	30/04/2019	14/05/2019
Arl	8491807648	$7.800	1/04/2019	30/04/2019	14/05/2019

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y especificas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES	Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información
ANEXOS	1. Copia comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Copia del Examen Médico Preocupacional exigido en el Artículo 18 Decreto 0723 de 2013: (Aplica para el inicio del Contrato) 3. Certificación para efectos de retención en la fuente. 4. Dos (2) medios magnéticos contentivos de las actividades realizadas en las obligaciones, productos y/o informes, en el Contrato o Convenio en mención. 5. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común.

En constancia, firmo:

Julio Eduardo Rodriguez Alvarado
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 4/06/2019

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.
[ii] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

CIUDAD: Bogotá D.C.

FECHA: 4/06/2019

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RESCURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: Karen Lorena Gonzalez Lobo

IDENTIFICACIÓN: **CC** ☒ **NIT** ☐ **No.** 1.018.476.427

CONTRATO No.: 28 de 2019

OBJETO: "Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA"

PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 1/05/2019 **HASTA:** 31/05/2019

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($3.642.897)

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

DIRECCIÓN: Calle 51 Sur No, 81 D 15

TELÉFONO: 3138832197

Karen Gonzalez

FIRMA
C.C. No. 1.018.476.427 de Bogotá

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018476427		GONZALEZ LOBO KAREN LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 51 sur No. 81d-15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4508588	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	445949466	8491807648	I	2019/05/08	2019/05/14	BANCO AGRARIO	6	$425,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$233,200	$1,100	$0	$234,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$233,200	$1,100	$0	$234,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,700	$100	$0	$7,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,700	$100	$0	$7,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$182,200	$900	$0	$183,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$182,200	$900	$0	$183,100
TOTAL				1	$423,100	$2,100	$0	$425,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018476427		GONZALEZ LOBO KAREN LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 51 sur No. 81d-15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4508588	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	445949466	8491807648	I	2019/05/08	2019/05/14	BANCO AGRARIO	6	$425,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,457,158	$233,200			$1,457,158	$182,200			$0	$0			$1,457,158	$7,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,457,158	$233,200			$1,457,158	$182,200			$0	$0			$1,457,158	$7,700		$0	$0
1	CC 1018476427	GONZALEZ KAREN	230201	30	$1,457,158	$233,200	EPS017	30	$1,457,158	$182,200		0	$0	$0	14-23	30	$1,457,158	$7,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,457,158	$233,200			$1,457,158	$182,200			$0	$0			$1,457,158	$7,700		$0	$0